

Martín González y Blas Moreno, dos ejemplos de coleccionismo en los Capitanes de la Flota de Indias durante la segunda mitad del siglo XVII

RAFAEL RODRÍGUEZ-VARO ROALES
Universidad Pablo de Olavide. Sevilla

*“El Archivo de protocolos encierra infinidad de documentos...
...No es tarea de un solo hombre agotar esta cantera”*

Antonio Domínguez Ortiz¹

Resumen: La revisión de los inventarios de los capitanes, Martín González y Blas Moreno, nos acercarán a la relación de dos capitanes de la Flota de Indias con el arte. La búsqueda de estos hombres de una “nobleza por honor”, les hará utilizar el arte y los acercará a los gustos del coleccionismo oficial del siglo XVII.

Palabras Clave: Sevilla, Siglo XVII, Capitán de la Flota de Indias, Coleccionismo, Martín González, Blas Moreno.

Abstract: The review of the inventories of the captains, Martin Gonzalez and Blas Moreno, will bring us over to the relation of two captains of the Flota de Indias with the art. The search of these men of a “nobility for honour’s sake”, it will make them use the art and will bring them over to the tastes of the official collecting of the 17th century.

Key Words: Sevilla, 17th century, Captain of the Flota de Indias, Art collecting, Martín González, Blas Moreno.

Introducción

Este trabajo que ahora presentamos se basa en la investigación realizada en el Archivo de Protocolos Notariales de Sevilla², en busca de inventarios de bienes y testamentos de Capitanes de la Flota de Indias, que esperamos concluir con un trabajo de mayor profundidad. Pretendemos introducir a un

1. DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. *Orto y Ocaso de Sevilla*, Sevilla, (1946), Cuarta edición, p. 24

2. En adelante AHPSe.

grupo profesional, que si bien ha sido ya analizado por algunos historiadores, nos invitan a continuar “dándolos a conocer”³.

En nuestro trabajo se analizarán los bienes de varios capitanes que vivieron en la ciudad en Sevilla, durante la segunda mitad del siglo XVII, con el recuerdo de la Peste Negra de 1649, que provocó la pérdida de, aproximadamente, un 50% de la población de la ciudad y aceleró una crisis que *a posteriori* conduciría a la revuelta por la carestía del precio de la hogaza de pan de 1652 y los continuos problemas de la depreciación de la moneda que comentaremos posteriormente.

I. El Capitán de la Flota de Indias



Un capitán de la Flota de Indias era el dirigente máximo de una nave (bien comercial, bien de guerra) que participaba en una (o más) expediciones hacia los puertos de Nueva España y Tierra Firme. Este continuo viajar hizo que no fuera mero “transportista” de la mercancía, por lo que solía reservarse espacio dentro de sus galeones para sus propias transacciones, con la consiguiente sobrecarga de las naves. Ello le reportaba tan grandes beneficios económicos como sociales, por lo que no es de extrañar que hicieran exhibición de su rango⁴.

Investigaciones previas⁵ han demostrado las relaciones, incluso de consanguinidad, de los capitanes de la Flota de Indias con el Cabildo Catedralicio. Por supuesto es ya más que conocido el papel que este grupo tuvo en obras piadosas y representaciones de fe que han llegado hasta nuestros días, como es el hecho de la instauración de la celebración de la festividad de la Inmaculada Concepción por el Capitán Gonzalo Núñez de Sepúlveda en el año de 1655⁶, o las donaciones realizadas por el Almirante Pedro Corbert al Hospital de los Venerables en la segunda mitad del siglo, entre otras muchas obras que no es quizás éste el lugar para ser analizadas.

En un examen realizado en la Casa de Contratación se obtenía el rango de Piloto Mayor, luego una Real Cé-

3. Así nos lo hace ver Fernando Serrano Mangas, titulando un artículo “Una historia por hacer: Generales y Almirantes vascos de la Carrera de Indias”. *Itsas Memoria. Revista de Estudios Marítimos del País Vasco*, nº 5, San Sebastian, 2006, pp. 187-192.

4. Las ansias de notoriedad y equiparación con la nobleza son las mismas que las de cualquier otro burgués, al fin y al cabo en muchos casos y en el que posteriormente analizaremos, la capacidad económica hará que estos capitanes, estos hombres de mar, puedan codearse con los más altos rangos de las instituciones sevillanas, bien sea el cabildo catedralicio como los caballeros veinticuatro.

5. QUILES, F., *Teatro de la Gloria. El universo artístico de la Catedral de Sevilla en el Barroco*, Sevilla, Diputación Provincial-Universidad Pablo de Olavide, 2007, pp. 290-298.

6. RESPETO MARTÍN, E., “El Capitán Núñez de Sepúlveda y la Inmaculada Concepción”, *El Correo de Andalucía*, 10794, Sevilla, 10 de diciembre de 1930, Pag. 1

dula confería el título de Capitán. Serrano Mangas⁷ nos muestra otras posibilidades de ascenso, ya en la segunda mitad del siglo XVII, como es la que “consistió en la construcción de galeones a cambio de la merced del puesto de Capitán de Mar y Guerra. Este sistema consistía en que el ofertante fabricaba un vaso a cambio de la licencia para realizar dos viajes consecutivos con él, comandándolos, para lo cual previamente, había recibido la merced de la jurisdicción sobre marinería e infantería”⁸.

Esta merced debió ser muy bien recibida por los armadores, de hecho el Rey al poco tiempo tuvo una lista de espera de galeones dispuesto a partir hacía las Indias, de los que “sólo” tenía que abonar la carena y la artillería.

El Rey nombraba a los Capitanes de la flota tras el juramento que prestaban en el que se obligaban a no rendirse jamás y si fuera necesario perder la vida por la nave, algo que en muchas ocasiones quedaban en papel mojado. Los hombres que optaron al cargo eran viejos pilotos que habían destacado su pericia en el mar y era un cargo que si bien, siempre se intento que fuera otorgado a navegantes españoles, la ausencia de estos hombres experimentados hizo que muchos extranjeros juraran el cargo, algo que poco a poco fue cambiando⁹.

Destacaremos también sus principales funciones, que iban más allá del mantenimiento de la disciplina y la verificación de las provisiones, aparejos, anclas arboladura, velas, etc. Cuando había batalla, se aseguraban de que los artilleros disponían de munición para ser lanzada y ordenar el ataque a otras naves. Además de encargarse de hacer confesar y comulgar a todos los marineros, antes de zarpar.

El hecho de que los armadores estuvieran tan interesados en la construcción de naves a cambio sólo de dos viajes, evidencia el potencial de negocio de los mismos para los capitanes.

Este será el punto en que esperamos arrojar algo de luz y presentar a los hombres de mar, también como amantes de las artes. Pero hay que poner en cuarentena la idea de que fueran coleccionistas, ya que su intencionalidad acumulativa podría deberse a muchas otras cuestiones nada relacionados con la erudición. La primera que podemos mencionar es la búsqueda del prestigio social¹⁰, una actitud que no es exclusiva de la nobleza. Está más que demostrado que familias de comerciantes como los Corzo, los Mañara o los Almonte¹¹, siguen una línea de crecimiento casi paralelo, una vez con-

7. MANGAS SERRANO, F., *Los galeones de la Carrera de Indias, 1650-1700*, Sevilla, EEHA, 1986, pp. 139-143.

8. Si bien no tenemos conocimiento de cual fuera el método de obtención del título de Capitán de la Flota, queremos mencionar el hecho de que al menos, si estaba en posesión de una nao en el momento de su defunción. AHPSe 18631, 278r “...Una nao que esta surta en el rio de esta ciu^d en el paraje de la horcada nombrada nuestra s^{ca} de la cumcepcion de porte de trescientas toneladas poco mas u menos con todos los pertrechos y aparejos y diez presas de artillería de fierro de sesay dos libras de bala y la dha nao con sus arboles y bergas anclas y los demas pertrechos necesarios (...) qual dha nao el dho mar^t goncalez dixo tener de parte la mitad y en dis pertrechos...”

9. THOMAZI, A., *Las flotas del oro. Historia de los galeones de España*, Madrid, Editorial Swan, 1985, Pag. 65

10. QUILES GARCÍA, F. “La clientela de los pintores sevillanos en la primera mitad del siglo XVIII”, CEHA, 551-556. “El ansia de lujo y ostentación y su consiguiente inversión en bienes suntuarios, supone, para la nobleza, el aparentar como inexcusable actitud social, en la que el hábito si hace al monje”.

11. Para más información sobre estas familias de comerciantes vease de Guillermo LOHAMNN VILLENA y Enriqueta VILA VILAR “Familia, linaje y negocio entre Sevilla y las Indias. Los Almonte” y de esta última “Los Corzo y los Mañara: Tipo y arquetipos del mercader con Indias”

seguida su estabilidad económica, inician la ascensión hacia las cumbres de la nobleza por medio de la obtención de cargos intermedios en la Casa de la Contratación, las Veinticuatrias de la ciudad y entroncando con la Iglesia por medio del posicionamiento de sus parientes dentro del cabildo de la Catedral, hasta alcanzar la consideración nobiliaria de sus linajes.

El comercio de Indias tenía una doble cara, ruina y opulencia se daban la mano en cada partida de la flota hacia el nuevo continente. Con la partida de la Flota, todo aquél que tenía la opción de participar en el negocio, empeñaba, vendía o solicitaba préstamos a la espera de medrar al otro lado del Atlántico. Y tras la partida, la ciudad vivía en una constante tensión aguardando las noticias sobre la flota, ya que en las bodegas de los galeones no solo se transportaban mercancías, sino que la continuidad de la metrópoli dependía del regreso de las naves. Se estaba con la respiración contenida hasta que llegaban las noticias desde Sanlúcar de Barrameda, cuando se anunciaba la llegada de la Flota, lo que se confirmaba con el maravilloso espectáculo producido por el ascenso de aquellos gigantes por el río Guadalquivir. Con el regreso de cada expedición, la ciudad se recomponía, volvía la plata que fluía de mano en mano, y los pactos y futuras oportunidades de comercio quedaban asentados para la próxima partida con una premura muy superior a la de la burocracia y los intereses de la Casa de la Contratación, cosecheros de Sevilla y el Colegio de Cargadores a Indias. Y al igual que los días de gloria, se vivían los desastres de la Flota, la pérdida de un galeón, o los imponderables de la maquinaria estatal con sus cada vez más comunes incauciones, cuyos pagos se hacían en juros que convertían a los mercaderes en rentistas del Estado, lo cual no resultaba provechoso. Todos estos riesgos al que los inversores se enfrentaban eran muy altos, como alto era el precio del fracaso y alto el beneficio obtenido.

II. Arte y coleccionismo

Fernando Serrano Mangas¹² nos adelantaba cómo se produce a lo largo de la segunda mitad del siglo XVII un proceso ennoblecimiento paulatino de altos mandos de las Armadas y Flotas de Indias. Hasta llegar a entroncar con la nobleza los Capitanes y Almirantes de la flota supieron jugar, al igual que otros comerciantes enriquecidos, las bazas que en el negocio de América tenían, por ello conjugaron sus ansias de prosperidad y las enfocaron en dos puntos concretos, la ostentación del poderío económico y del rango. Con el primero se abrían las puertas de las élites sociales. Con el rango se obtenía ese prestigio social extra que el dinero nunca podía otorgar, prestigio basado en la capacidad individual, en el valor del caballero, la nobleza de carácter y la pureza de espíritu que se suponían a los grandes hombres, es quizás por eso que la marina trató de adoptar unos roles ya asumidos y aceptados para las órdenes militares. Así se lo hace ver Francisco Galán y Galán a don Francisco de Amolaz el 30 de abril de 1686 “...*Ya que vamos a perder las vidas en servicio de Su Magestad, tengamos la honra de esta graduación...*”¹³

12. Op. Cit.

13. SERRANO MANGAS, F. “Una historia por hacer: Generales y Almirantes vascos en la Carrera de Indias”, *Itsas Memoria. Revista de Estudios Marítimos del País Vasco*, 5, 2006, 187-192, tomado de la nota nº 14, AGI Indiferente 2581.



Teniendo en cuenta lo que podríamos considerar “movimientos de impregnación social”, la nobleza sevillana asumiría los gustos implantados por el rey. Y en este proceso de permeabilización cultural las élites locales aceptarían el arte y la colección de objetos artísticos como un hecho propio. Aunque no necesariamente se reproduce el patrón coleccionista, sino más bien un afán acumulativo. Por lo que esta idea que estamos manejando, es sin duda un proceso lento, y en muchos casos vamos a ver como las fechas que hasta ahora son consideradas clave para el coleccionismo cortesano, no significan prácticamente nada dentro de este ámbito.

Por todo lo expuesto anteriormente, hemos de considerar que el hecho de que los capitanes tengan en sus casas colecciones pictóricas, a nivel general solo puede entenderse como fruto de un proceso acumulativo, en la búsqueda del mimetismo con las clases poderosas.

Nuestro trabajo no pretende redescubrir los modelos coleccionistas, que ya han sido tratados por otros investigadores, sólo acercarnos a un tipo que queda alejado hasta ahora del análisis tradicional. Individuos que, en muchos casos, fueron terratenientes, como el capitán Blas de Otero¹⁴, propietario de dos haciendas de campo denominadas el *Castillo de la Zerreuela*, con viñas, olivares y molinos de yeso, y una segunda, *La Motilla*, ambas situadas en el término municipal de Dos Hermanas.

De entre estos capitanes, he seleccionado dos personajes representativos, Martín González de Aguilar y Blas Moreno.

14. AHPSe, 3721 fol. 914-985. 1671.

Del primero recabamos la información aportada por el poder para testar otorgado el 16 de septiembre de 1653¹⁵. En él nombra por sus albaceas al capitán Manuel González de Aguilar, su hermano, y al licenciado Francisco de Ariño, al que llama compadre, presbítero de la ciudad.

Por este documento sabemos que era viudo. Su difunta esposa era doña María de Roxas, pariente, quizás, de otro capitán de la flota de Indias, Felipe de Rojas¹⁶. Con ella tuvo tres hijos. Laureana fue monja profesa del Convento de Santa Clara de Carmona, en el que también profesaron tres hermanas del capitán, Doña Beatriz, Doña Antonia y Doña Josefa de Aguilar. A la primera le dejó cien ducados anuales hasta su fallecimiento y a las otras tres la misma cantidad a repartir. También en este poder nombra por tutor y curador de sus hijos a su hermano, el capitán Manuel González de Aguilar, solicitando la no solicitud de fianzas.¹⁷

Del capitán Blas Moreno nuestro conocimiento es más pobre, limitándose a lo que nos aporta el inventario de sus bienes, entre otras cosas que, por las tierras que compró pagaba una tasa a Doña Catalina Bárbola Dávila¹⁸.

Ambos individuos acumularon numerosas obras de arte, sobre todo pinturas. Entre ellas abundantes piezas de temática religiosa. Como el cuadro grande¹⁹ de Nuestra Señora del Cetro, que poseyó Moreno y que debe ser la advocación de la Virgen del Cetro Real, próxima a la corona. En poder del mismo individuo, y sin nominalizar de modo concreto, pero sí destacando su procedencia, había otros diez cuadros grandes de “*debocion y otras cosas*” que no nos permite descubrir su temática, pero define el gusto de este capitán por la pintura flamenca²⁰.

Tema habitual en la pintura sevillana de este tiempo es el de la “*Inmaculada Concepción elevada*”²¹ que también presenta ese mismo inventario. Sevilla en este tiempo vivía peleando en varios frentes, su subsistencia a nivel vital tras el desastre de 1649, su persistencia a nivel estatal como metrópolis del mundo y a nivel devocional peleaba en pos en la consecución del dogma de la Inmaculada Concepción a la que tantísimo esfuerzo dedicaron pintores y notables de la ciudad en este periodo.

Añadamos dos imágenes devocionales de Cristo Crucificado²². Y ocho cuadros más de devociones no indicadas de un tamaño importante, y dos que

15. AHPSe, 18631, fol. 191-193

16. Se aportará más información sobre este personaje en el trabajo de investigación que se está realizando.

17. AHPSe 18631, fol. 192v “...por la mucha satisfacción que tengo de su persona de que pondra todo cuidado en la buena administracion de la hacienda de los dhs mis herederos y en su educacion y buen gobierno...”

18. Difunta mujer que fue de Don Luis Davila, Caballero de la orden de Santiago.

19. AHPSe 18631, fol. 271r “... de poco mas de dos baras de alto...”

20. AHPSe 18631, fol. 272r “Diez quadros grandes de a dos baras poco mas o menos = por lo ancho pintura de flandes de diferentes pinturas de debocion y otras cosas en bastidores sin guarniciones”

21. AHPSe 18631, fol. 272r “Un quadro grande de nuestra señora de la limpia concepcion elevada”

22. AHPSe 18631, fol. 272r “Una hechura de un santo crucifixo de pintura en una cruz” y AHPSe 18631, fol. 276r “...Un quadro de un santo crucifixo algo mas grande que los otros”... (algo mas de una vara y media de altura)

destaca de este mismo tamaño de la Virgen de Populo y de la Magdalena²³. También tres cuadros “a lo ancho”²⁴ del Tránsito de San José, del tránsito de Nuestra Señora y de la Natividad.

Asimismo encontramos dos cuadros de pequeño formato²⁵, uno de Nuestra Señora y otro de una Verónica. Y otro grande de San Francisco Capuchino²⁶, que se refiere a San Francisco de Asís, cubierto con la capucha de su hábito, santo que por aquel tiempo recibía la devoción de la ciudad y muestra de ello han quedado los lienzos que se encargaran a Valdés Leal o a Murillo.

Temática recurrente es la del Apostolado²⁷. Menos habitual es la historia de Jacob, compuesta por siete cuadros²⁸.

El capitán Blas Moreno tenía en su colección un país grande con el castigo de Sodoma y otros cuatro con santos penitentes, todos ellos apreciados en un total de 700 reales²⁹.

Dentro de las composiciones puramente devocionales encontramos tres cuadros grandes con las temáticas del martirio de San Lorenzo, una Inmaculada Concepción y San Servando, con precios entre los 500 reales del primero y 100 del último³⁰.

Sin definir tamaños, pero utilizando las apreciaciones del documento, hablaremos de cuadros de inferior calidad, al referir a otra Inmaculada Concepción (60 reales), una representación del Santo sudario (50 reales), Santa María Magdalena (60 reales), y por último una imagen de Jesús con la cruz a cuestas (8 reales, y otra de Nuestra Señora de la O, con un valor de 12 reales³¹.

Por último queremos destacar tres cuadros cuya apreciación llega y supera los seiscientos reales, comenzaremos por una representación de Santa Rosa, del que destaca además de la obra su moldura ancha y dorada, tasado en 600 reales. También una Sagrada Familia, apreciada en 1000 reales y, por

23. AHPSe 18631, fol. 276r “...Ocho quadros de diferentes debociones con sus molduras doradas de a bara y media poco mas o menos de alto = mas otros dos quadros de nuestra señora del popuilo y la magdalena algo mas pequeños”

24. AHPSe 18631, fol. 276r “...Tres quadros a lo ancho del tránsito de San Josph= y otro del transito de nuestra señora y otro del nacimiento...”

25. AHPSe 18631, fol. 276r “... Un quadro de a bara y quarta de alto usado y dos quadros pequeños el uno de la santa beronica y el otro de nuestra señora...”

26. AHPSe 18631, fol. 277r “...Un quadro de san francisco capuchino grande de a mas de dos baras en bastidor...”

27. AHPSe 18631, fol. 278v “... Un apostolado medios cuerpos en que ay catorze quadros de a bara y m^a de alto en sus bastidores...”

28. AHPSe 18631, fol. 278v “...quatro quadros de la historia de hacob y en ellos dos de a tres baras por lo ancho en sus bastidores...”, “...mas otros tres quadros de la ystoria de Jacob en sus bastidores de diferentes tamaños...”

29. AHPSe 3721, fol. 15r “...ytt vn pais grande con el castigo de Sodoma apreçiado en trezoz Rs... Ytt quattro paises con santtos penitentes apreçidos a cient Rs cada vno...”

30. AHPSe 3721, fol. 15v “...Ytt vn quadro grande con el martirio de san lorenzo apreçiado en quineitnso Rs...”, AHPSe 3721, fol. 15v “...Ytt vn quadro grande con nuestra señora de la consepcion con vna moldura Angosta...”, AHPSe 3721, fol. 16r “...Ytt vn quadro grande con vn san Seu^m apreçiado en zient Rs...”

31. AHPSe 3721, fol. 16r “...Ytt vn quadro de nra s^a de la consepz^m apreçaido en sesenta Rs...”, AHPSe 3721, fol. 16r “Ytt vn quadro de vna bara con el s^o Sudario apreçiado en cinquenta Rs...”, fol. 16v “Ytt vn quadro con santa m^a Magna apreçaido en sesentta Rs...”, AHPSe 3721, fol. 17r “Ytt vn quadro pequeño de Nra Señora de la o apreçiado en doze Rs...”, AHPSe 3721, fol. 16r “Ytt vn quadro con nor sor con la cruz en los hombros apreçiado en ocho Rs...”

último, un cuadro de Nuestra Señora de los Ángeles, con una moldura descrita del mismo modo que la primera, en 1100 reales³²

En cuanto a las pinturas de temática profana hay que decir que nuestro primer capitán tuvo un gran número de países, hasta 36. Por desgracia el escribano público no da noticias sobre procedencia³³. Otro elemento a tener en cuenta dentro de esta colección debido a su cantidad son los ramilleteros³⁴.

Por si solos destacan los cuatro retratos de los reyes y de las princesas³⁵. Desde el punto de vista social, la imagen de los Reyes en la casa de este capitán debía considerarse como el gran espaldarazo a esta burguesía adinerada que procuraba labrarse un hueco en la élite sevillana.

Dentro de la colección de nuestro segundo protagonista encontramos doce países pequeños cuya temática es de navíos³⁶, que podrían asemejarse a los que realizara en el norte de Europa por esas fechas maestros flamencos como los Van de Velde. (Insertar imagen 2) También con temáticas fabuladas encontramos otros ocho países de los que tres están pensados como sobrepuertas. Sólo uno de ellos aparece identificado, como la fábula de Narciso³⁷. Finalmente, hay otros diecisiete países sin más especificación que el hecho de ser de diversos tamaños³⁸.

Es la pintura de países un tema recurrente en el coleccionismo de nuestros capitanes, aunque no es temática única, así destacamos la aparición de temática mitológica con una serie de 12 cuadros con la aparición de 12 sibilas de cuerpo entero³⁹

32. AHPSe 3721, fol. 16r “...Ytt vn quadro de nra s^{ta} san Joseph y el niño Jesus en la cuna apreñado en mill Rs...”, fol. 16v “...Ytt vn quadro con nra s^{ta} de los Angeles con vna moldura Ancha y dorada apreñado en mill y çient Rs...”, fol. 16v “Ytt vn quadro con santta Rossa con vna moldura Ancha y dorada apreñado en seisçientos Rs...”

33. AHPSe 18631, fol. 277r. “...doçe paysitos pequeños...”, “...Tres payses medianos...”, AHPSe 18631, fol. 278r “...Un país de mas de abara por lo ancho y en el un san pedro...”, “...dos payses por lo largo el uno de a dos baras y media y el otro mas pequeño en bastidores...” “...Tres países de a mas de la bara /278v/ en bastidores...” “otro país algo mas pequeño...”, AHPSe 18631, fol. 278v. “...siete payses grandes de a siete quartas por lo ancho en bastidores...” “...siete payses grandes los sinco en bastidores y los dos con molduras...” “...siete payses pequeños con sus moldiras ordinarias...”, AHPSe 18631, fol. 279r “...Un país de a una bara de ancho con su moldura...”

34. AHPSe 18631, fol. 278v. “...Dos ramilleteros de pintura con sus molduras ordinarias de a bara de alto...” “...Otros quatro ramilleteros de pintura con sus molduras ordinarias de a bara de alto...” “...cinco fruteros y rramilleteros pequeños...”

35. AHPSe 18631, fol. 277r “...Quatro quadros de retratos de los reyes y princesas pequeños...”

36. AHPSe 3721, fol. 15r “ytt doçe países pequeños de nauios con molduras de negro apreñados cada vno a ttreinta y tres Rs...”

37. AHPSe 3721, fol. 15r “ytt çinco países grandes de diferentes fabulas apreñadas a doçientos y veinte reales cada vno...”, AHPSe 3721, fol. 16r “Ytt tres países para sobrepuertas con diferentes fabulas apreñado cada vno a ochenta y ocho Rs...”, AHPSe 3721, fol. 16v, “Ytt vn país de poco mas de vara en quadro con la fabula de narçiso apreñado en sesenta Rs...”

38. AHPSe 3721, fol. 16r “Ytt tres países de vara de Ancho para entre puertas apreñados en nouenta Rs...”, AHPSe 3721, fol. 16r “Ytt quatro paisillos pequeños apreñados todos en veyntte Rs...”, AHPSe 3721, fol. 16v “Ytt vn paisillo de vna terçia de ancho apreñado en veintte Rs...”, AHPSe 3721, fol. 16v “...Ytt seis países de vara y m^a de largo apreñados a ttreinta y tres Rs. Cada vno...”, AHPSe 3721, fol. 16r, “...Ytt dos países de vara y media de largo ttodo de zelajes apreñados a ochentta y ocho Rs cada vno...”, AHPSe 3721, fol. 17r “Ytt quatro países pequeños de sombras apreñados cada vno a ttreintta Rs...”

39. AHPSe 3721, fol. 15v “...Ytt doçe quadros de doçe seuilas de cuerpo enttero apreñados a sesenta y seis Rs de vellon cada vno...”

En el inventario el capitán Martín González encontramos un total de cuarenta y cuatro láminas⁴⁰ de distinto contenido, algunas flamencas, entre las que destacan países y batallas, de poco más de una vara de ancho, y dos crucificados, una imagen del Divino Salvador y una Virgen del Rosario. Por su parte el capitán Blas Moreno tiene doce láminas de la historia de la historia de David manteniendo el gusto religioso que ya habíamos intuido anteriormente, junto a una lámina de la Natividad y otra de un *Ecce Homo*⁴¹.

Toda la escultura que encontramos en ambos inventarios es de tipología religiosa, que es lo más común en la época. Aparecen registrados en la documentación un San Miguel Arcángel⁴², un Niño Jesús con su túnica de gasa⁴³, tres Crucificados, dos de marfil⁴⁴, uno de dos varas y perteneciente a González, y el otro con la cruz de ébano⁴⁵, temática recurrente, propia bien del oratorio o bien del dormitorio de una clase adinerada que tras la contrarreforma “siente la necesidad” de introducir imágenes en su casa, como símbolo del buen cristiano, por lo que junto a esta imagen encontramos para un posible oratorio una imagen de la Inmaculada Concepción, una imagen de San Antonio, otra del Arcángel San Miguel, una imagen de “un niño Jesús” y dos angelitos de barro⁴⁶.

Entre los elementos más significativos de los objetos suntuarios que poseían estos individuos hay que resaltar la custodia de plata con su peana de más de una vara de alto, que el capitán González donó a la cofradía del Santísimo Sacramento de la Iglesia de la Señora Santa Ana de Triana⁴⁷.

40. AHPSe 18631, fol. 272r “...catorce laminas en cobre con sus molduras de ebano de pintura de flandes de batallas y países de a poco mas de vara con la moldura por lo ancho...” “... Otras cinco laminas en cobre de pintura de flandes con molduras de ebano las quatro de ellas de a media vara de alto poco mas o menos y la otra de a tres quartas por lo ancho de un santo crucifixo con la cruz a cuestras...” “Veinte y dos laminas pequeñas con sus molduras contrahechas de ebano de países y otras cosas...” AHPSe 18631, fol. 278r. “Una lamina de cobre y en ella pintada una Ymagen de nuestra s^a del rosario con su marco de evano y guarnicion de p^a...” AHPSe 18631, fol. 278v “...dos laminas con sus marcos de ebano de a media vara de alto la una de un S^o Cristo y otro el salvador...”

41. AHPSe 3721, fol. 15r “ytt doze laminas de cobre con la historia de dauid de mas de cinco quarttas de largo con molduras anchas de evano apreçiadadas cada vna en mill Rs de von...” AHPSe 3721, fol. 17r, “Ytt vna laminita pequeña con el Santto Nazimientto con vna moldura de evano apreciada en veintte Rs...” AHPSe 3721, fol. 15v “Ytt vna lamina con vn exse omo con moldura de evano apreçiado en treçientos Rs...”

42. AHPSe 18631, fol. 272r “...Una echura de San miguel dorado y estofado con su peana dorada...”

43. AHPSe 18631, fol. 272r “... Un niño jesus baciado encarnado con su pe^ana dorada y una tunica de gasa con sus puntas...”

44. AHPSe 18631, fol. 272r “... Una hechura de un s^o Cristo de escultura de margil de dos tercias en una cruz...” “Un tabernaculo pequeño y en el un s^o Cristo de una tercia de alto...”

45. AHPSe 3721, fol. 16r “...vna echura de vn cristo de marfil en vna cruz de evano apreçiado en dozientos Rs...”

46. AHPSe 3721, fol. 17r “...Ytt vna echura de nra s^a de la consepzi^{on} de madera con su peaña dorada apreçiada en ttreçientos y ttreinta Rs...” “...Ytt vna echura de san Ant^o de escolttura apreçiada en ttreçientos y ttreintta Rs con su peaña dorada...” “...Ytt vna echura de vn niño Jesus de esculttura con su peaña dorada apreçiada en ttreçientos y ttr^a Rs...” “...Ytt vna echura de sn Migl de esculttura con su peaña dorada apreçiada en trez^{os} y ttr^a Rs...” AHPSe 3721, fol. 17v “Ytt dos Angelittos de varro dados de varnis y dorado apreçiados en çientto y cinquenta Rs...”

47. AHPSe 18631, fol. 279r “...Una custodia de plata con su peana de mas de una vara de alto que dixo el dho manuel gonçalez se de a la cofradia del s^{mo} sacramento de la yglesia de s^a s^a ana de triana...”

A modo de conclusión, me atrevería a considerar a la élite de los capitanes de la flota como algo más que simples consumidores de un arte casi oficial, a todas luces dirigido por los gustos de los estamentos superiores, como en todo proceso evolutivo encontramos distintos estadios de evolución, y es normal que alguno de los capitanes pueden ser considerados coleccionistas, como podría ser el caso de los dos que se han presentado, pero hablar a niveles generales de un grupo tan heterogéneo como es el que estamos analizando, sería del todo punto precipitado.

Analizando ambas colecciones, vemos como aparece un modelo común en las piezas de nuestros protagonistas. A nivel religioso se repiten los modelos de la Inmaculada Concepción, así como dos Imagen de la Magdalena, así como el hecho de que la escultura tenga una función meramente devocional.

La procedencia de las obras es desconocida, por lo que no podemos valorar mucho más allá de las aportaciones flamencas que hemos encontrado en ambos testamentos, pero también hemos encontrado piezas que pueden haber sido importadas de otras partes del orbe. Como es el hecho de que encontremos una imagen de Santa Rosa, temática indiana aunque desconozcamos la procedencia y además de esta pieza una devoción de marcado carácter italiano como es el de la Virgen del Pópulo.

Estas imágenes nos hablan del carácter que se les supone a los capitanes de la flota de Indias, como a cualquier otro miembro del sistema comercial sevillano, del que forman parte no solo como navegantes, sino también como prestamistas. El comercio de esta ciudad permitía fácil acceso a obras de todas partes, incluso más allá de las colonias transoceánicas.